

Datos del Producto

Número de Registro: ES-00036 Estado: Vigente Fechas Inscripción: 27/07/2016 Renovación: Caducidad: 30/11/2026
Nombre Comercial: FRUTIL

Titular

NIPPON GASES ESPAÑA, S.L.U.
c/ Orense, nº 11 - 5ª Planta.
28020
(Madrid)

Fabricante

NIPPON GASES ESPAÑA, S.L.U.
c/ Orense, nº 11 - 5ª Planta.
28020
(Madrid)

Composición

ETILENO 4% [GA] P/P

Envases

Cilindros de 50 l (7.3 m3); bloque de 12 cilindros (120 m3); bloque de 16 cilindros (160 m3).

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Condic. Especifico
Limones	Inducción de maduración en productos recolectados	1 - 2500 (ver condic.)	1	Dosis: 0.025-62.5 l producto/m3 de cámara (1-2500 ppm de etileno)
Mandarinas (incluidas las clementinas e híbridos)	Inducción de maduración en productos recolectados	1 - 2500 (ver condic.)	1	Dosis: 0.025-62.5 l producto/m3 de cámara (1-2500 ppm de etileno)
Melocotones (incluidas las nectarinas e híbridos)	Inducción de maduración en productos recolectados	1 - 2500 (ver condic.)	1	Dosis: 0.025-62.5 l producto/m3 de cámara (1-2500 ppm de etileno)
Naranjas	Inducción de maduración en productos recolectados	1 - 2500 (ver condic.)	1	Dosis: 0.025-62.5 l producto/m3 de cámara (1-2500 ppm de etileno)
Plátanos	Inducción de maduración en productos recolectados	1 - 2500 (ver condic.)	1	Dosis: 0.025-62.5 l producto/m3 de cámara (1-2500 ppm de etileno)
Toronjas, pomelos	Inducción de maduración en productos recolectados	1 - 2500 (ver condic.)	1	Dosis: 0.025-62.5 l producto/m3 de cámara (1-2500 ppm de etileno)

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO

P.S. (días)

Limonos, Mandarinas (incluidas las clementinas e híbridos), Melocotones (incluidas las nectarinas e híbridos), Naranjas, Plátanos, Toronjas, pomelos

NP

Condiciones Generales de Uso



Aplicar en post-cosecha mediante gaseado, realizando un tratamiento por lote a desverdizar. En la etiqueta se darán las instrucciones para el correcto uso del producto.

Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.


Mitigación de riesgos en la manipulación



En la conexión y desconexión de los cilindros para reemplazarlos se deberá usar equipos de protección respiratoria. Medias máscaras filtrantes con válvulas para la protección contra gases o contra gases y partículas FFAX conforme a la norma EN-405:2002+A1:2010 o medias máscaras con filtros contra gases tipo AX conforme a la norma EN 14387:2004+A1:2008. Las cámaras de tratamiento tendrán cierre hermético y serán señalizadas de forma que se advierta al público de la prohibición del acceso al área. No se permitirá la entrada a los trabajadores a las cámaras tratadas hasta que el tratamiento se haya finalizado y la sala haya sido ventilada. En el caso de ser necesario entrar en las cámaras de tratamiento antes de la completa ventilación, deberá comprobarse la concentración de etileno. En el caso de que se exceda el límite de 200 ppm, se deberá usar un equipo de respiración autónomo.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Gases a presión. Gases licuados.
Pictograma	 GHS04 (bombona de gas)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H280 -Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
Consejos de Prudencia	P284 -[En caso de ventilación insuficiente] llevar equipo de protección respiratoria. P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P210 -Mantener alejado de fuentes de calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P260 -No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	

Gestión de Envases



Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias



Contiene nitrógeno y etileno. Causan asfixia a altas concentraciones. Usar equipos de respiración cuando se entre en lugares con concentraciones desconocidas de etileno.
"A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO," en caracteres que resalten el texto.
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento



P410+ P403+P412- Proteger de la luz del sol. Almacenar en un lugar bien ventilado. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.